

# La tarde

Año IV ■ Núm. 516 ■ Zamora 6 de enero de 1936

Las derechas  
no tienen más  
Dios, ni más  
Patria, que el  
tanto por  
ciento

## Paradojas

### Los defensores de la Constitución

*A voces han pedido la reforma de la Constitución. A gritos la han denigrado. A paso de carga arremetieron contra ella. Desde la oposición la burlaban; desde el Poder la conculcaban. Aparecen, ahora, como sus paladines. No en verdad, para defenderla; sí, para utilizarla como coraza, y para emplearla como arma arrojadiza.*

*Nadie, ni sus secuaces, creen en la sinceridad de esos caballeros andantes, y parlantes; ninguno de ellos ve en la Constitución su Dulcinea. La explotan; que es un nuevo modo de ofenderla.*

*La decisión del presidente de la Cámara, en su salida en pro del fuero parlamentario, por tardía e interesada, solo aparece como una salida de tono.*

*El fuero parlamentario de estas Cortes fué hollado, vilipendiado con las detenciones y prisión de varios diputados. Entonces no se encaró con el Poder Ejecutivo el señor Alba. Muy superior fué la conducta del señor Villanueva en el 1917. Don Antonio Maura—que creemos era un hombre de orden—arremetió contra el Gobierno de la represión con esta admirable carta:*

*«Solórzano, 14 de septiembre de 1917. Excelentísimo señor don Miguel Villanueva, presidente del Congreso. Querido presidente y amigo: Con su carta del 11 recibí ayer, y lei complacido la copia de su comunicación de usted al señor presidente del Consejo, a propósito de lo que viene acaeciendo con el diputado don Marcelino Domingo. Con la atención que le es debida sigo las peripecias del asunto, y también la actitud y el ademán con que la opinión pública las está presenciando. Esto último, que es ruda y honda enseñanza, no me causa novedad, ni podrá causarla a quien haya asistido a los precedentes con algún desapasionamiento que le dejase sospecharlo y reflexionar.*

*Al lastimoso desprestigio actual de las Cortes, de las cuales prescinden los Ministerios sin reproche, y tal vez con el beneplácito de la mayor y más sana parte de España, y que al reunirse suele deliberar en ambiente de receloso desvío, habían de conducir fatalmente la corrupción y la mentira y han venido empleándose como sistema para remediar su flaqueza y granjear su comodidad a los gobernantes.*

*La opinión pública mira hoy a las Cortes con una reserva que se podría aconsejar a la de quien, sin aclimatación bastante, cae en sociedad de gentes livianas y holgoriosas, aunque se guarde entre ellos los miramientos del decoro; todo es embarazo y perplejidad ante el arcano de los adulterios y amistades que están acechando la conclusión de la velada.*

*Pues en lo concreto y típico del caso actual, ¿qué había de ocurrir después de las orgías de los suplicatorios? Ya vemos que no sólo esta prerrogativa, cortada a la medida natural de las espaldas de verdaderos participantes en funciones de soberanía, sino también el fuero para hacer justicia se miran sin estimación proporcionada al valor inmenso que ha de atribuirle la ciudadanía que conserve la dignidad.*

*Se ha tenido en largo olvido que Cortes y Poder público o son acumuladores de autoridad moral o frágiles cañas dispuestas para el escarnio.*

*Digo todo esto para dar a entender que el toque no está en que usted proteste o reclame; que sin duda cumple usted inmejorablemente su deber, y hemos de agradecerle y ponernos a su lado cuantos anhelamos que España recupere el asiento y la apostura de una nación construida y libre. El daño consiste en lo que no depende de la mano de usted.*

*Salúdole, y quedo a sus órdenes, afmo. A. Maura.»*

*Era un adversario de Marcelino Domingo, era el jefe de la derecha, el que juzgaba la defensa del fuero parlamentario, que el señor Villanueva hacía como presidente del Congreso, como intento de que «España recupere el asiento y la apostura de una nación construida y libre».*

*El señor Alba no rompió una sola lanza en defensa de ese fuero, ni con la prisión del señor Azaña, ni con la de Largo Caballero, ni con la de ningún otro diputado. Impávido, quien sabe si gozoso, contempló el atropello. Ahora para su conveniencia de maniobra, utilizó un supuesto fuero, ya que es interpretación y no precepto; para conseguir la caída del Gobierno que va a disolver las Cortes, para intentar que fuera a sus manos el decreto.*

*Al final, toda la algarbía, quizá quede en obtener que le saquen diputado por un artículo 29 disfrazado.*

*He de volver sobre este señor Alba, que nació en Zamora; pero sin que Zamora tenga de ello la culpa.*

JUAN VERDADES

## Cid juega con dos barajas

No es una novedad. Cid, en política, siempre ha sido un jugador de ventaja. En la época de la Dictadura, se hacía en Zamora el rebelde porque había sido trasladado—con gran sentido de la moralidad en el autor del traslado—a Alicante. Al mismo tiempo cotizaba en Madrid su poder y el de su familia para conseguir las famosas tarifas de El Porvenir.

En la República aprovechó la amistad particular con algunos de los hombres influyentes del bienio para obtener ventajas para sus familiares. A la par se hacía en Zamora el católico bonachón, enemigo de aquellos hombres a los que difamaba.

Ahora hace truculentas declaraciones—injuriosas—contra el señor Portela Valladares, y mendiga un gobernador para salir con bien en las elecciones.

Así, se han publicado en «El Correo de Zamora», la pasada semana, unas declaraciones del «agrario» Cid, en las que dice que es una vergüenza que sea jefe del Gobierno el señor Portela Valladares. Si lo hubiésemos dicho nosotros ya estaríamos envueltos en un proceso.

Bien lejos estamos del presidente del Consejo; no nos une a él ni siquiera la simpatía; pero ello no nos priva de reconocer que el señor Portela no se ha introducido en la República ni para arruinarla ni para explotarla. En eso—entre otras cosas—se diferencia del señor Cid.

Cid ha sido ministro con Lerroux. Ahora ven todos los españoles lo que antes solo veíamos algunos: que era una vergüenza que Lerroux fuera jefe de un Gobierno. Claro que a Cid le faltaba para juzgar a Lerroux un patrón moral que utilizar para juicio y medida. Se miraba a sí mismo y no

encontraba diferencia entre él y Lerroux. Aún más, seguramente Lerroux para Cid es un personaje a imitar, un maestro.

Pero, seamos justos; Lerroux, con todas sus taras ha tenido siempre la virtud del manirroto: ha sido generoso. Podría ser la representación viva de la tradición andaluza, del bandido generoso. Cid no; desconoce la generosidad, en todas sus dimensiones. Lo quiere todo para él. Somáticamente se ve ese ansia de apoderamiento. Su cabeza, que en función de pensar no puede producir más que vulgares y sordidos pensamientos, es externamente la apropiación de un espacio superior al que ocupan las cabezas de los demás. Sirve de boya a familiares y amigos para orientarles hacia el puerto de los destinitos y las granjerías. El da eso, destinitos a los parientes; para dar, cuenta por reales; para conquistar, sueña con duros.

Las dos barajas las emplea en su política; que es la del cacique, con arreglo a lo que Costa dijo en «Oligarquía y Caciquismo».

## Varios heridos en un choque

MADRID.—En el cruce de las carreteras de Aravaca y Pozuelo chocaron ayer tarde la camioneta 31.611, ocupada por varios vecinos del pueblo de Torrelodones, y el «taxi» 46.989, de la matrícula de Madrid, conducido por su dueño Victoriano Núñez López. La colisión entre ambos vehículos fué violentísima, resultando heridos todos los ocupantes de aquéllos.

Resultaron también lesionados cinco vecinos de Torrelodones.

## ¿Dónde milita usted?

Sáquenos de la duda. Confesamos que nos atormenta. Le creíamos radical; y nos parecía bien. Si alguna duda teníamos, desapareció al conocer lo de la suscripción. Después, al ver que no hacía usted las maletas para acompañar a su jefe, su digno jefe el señor Lerroux, se nos dijo que era usted un agrario disfrazado, y que desprovisto del capuchón, era lógico que quedara usted en donde está. Bien, nos dijimos, pasemos porque era una máscara.

Pero ahora, estamos próximos a la locura. Porque también los agrarios han desaparecido por el foro, y usted continúa ahí, más tranquilo que el que dió el biberón al señor Portela.

Sáquenos de la duda. ¿Es usted portelista? ¿O, es usted, simplemente, el Fregolí de la República?

Don Tranquilo, por favor y por el bastón de mando que usted más quiera, dé una notifa, diciendo: soy esto o lo otro. Lo que usted quiera. Es que tememos que nuestros nietos se le encuentren a usted, cuando entren en quintas, en el mismo sitio, aunque con otra chaqueta.

# Ni un minuto más La guerra italo-etíope

«El Socialista» del 2 de enero dice que existen ciertos manejos encaminados a estorbar la coalición electoral entre los partidos obreros y los partidos republicanos de izquierda.

Desde hace más de un año que viene preconizándose esta unión. Estamos en vísperas de disolverse estas Cortes y todavía no está hecha esta unión que tanto desean los amantes de la «democracia». Ilustres personalidades republicanas y todas las organizaciones obreras están deseando que esta unión sea un hecho. Para ello se hacen toda clase de gestiones. Pero es el caso que en las alturas que estamos, todavía no se ha podido decir: ¡La unión entre republicanos y socialistas para fines electorales está hecha! ¿Qué fuerza humana se opone a ello? Hay que buscar el origen de estas anomalías y orillarlos por completo, de lo contrario se perderá la elección, y lo que es mucho peor, la esencia democrática de la República española. La catástrofe de noviembre del 33, originada en la desunión entre republicanos y socialistas, es ejemplo de no fácil olvido.

De esta contienda electoral que se avecina, tiene que nacer la República o tiene que perderse para siempre. Si la unión de republicanos y socialistas se hace, nacerá ésta más vigorosa que antes, puesto que existe la experiencia de dos años de Gobierno de derechas, donde la libertad y los derechos del hombre han sido pisoteados y maltrechos. Si no se hace esta unión, es indudable que las derechas triunfarán, el cual triunfo significaría la instauración de una República de tipo «vaticanista», al estilo de Portugal y de Austria. Y, si ello sucediera, nadie podría llamarse a

engaño. La culpa sería de los republicanos y de los socialistas por no haberse unido a tiempo para con ello evitar el triunfo de una causa cien veces peor que la que el pueblo derrocó hace cinco años.

¡No hay que cerrar los ojos, ni imitar al avestruz, si es que el avestruz mete la cabeza debajo del ala para suprimir al cazador! Por el contrario hay que abrir los ojos cuanto sea preciso para que nada de cuanto hace el enemigo escape a nuestra mirada. Y hay que enterarse, porque sino nos enteramos y preferimos vivir confiados en que todo habrá de salir a medida de nuestro deseo por arte de «bilibirloque» y sin que nos cueste esfuerzo alguno el desengaño puede ser terrible y el castigo será persistencia adecuada a nuestra falta de unión, a nuestra insensatez, a nuestro egoísmo y a nuestra estupidez.

Una de las torpezas en que podemos incurrir y que puede acarrear daños irreparables, consiste en la cómoda y boba actitud de no querer enterarnos de la verdadera posición y de los propósitos de nuestros adversarios.

¡Así han sucedido muchas de las cosas que hoy lamentamos!

Ni un minuto más tiene que hacerse esperar esta unión; de lo contrario nos cogerán por el cuello mientras pensamos que lo que se proponen nuestros adversarios es hacernos una caricia.

Unión para librar a nuestros hermanos de las mazmorras penitenciarias.

UNO DE IBIZA

Lea V. LA TARDE

## Como consecuencia de un bombardeo

ADDIS ABEBA.—Ha llegado, procedente de Sidamo, el avión de la Cruz Roja con los suecos heridos en el reciente bombardeo de la ambulancia cerca de Dolo. El ayudante del doctor Hylander, señor Lundstrom, gravemente herido, murió camino del hospital. El doctor Hylander pudo ir andando.

## Informe sobre el bombardeo de la Cruz Roja sueca

LONDRES.—El servicio radiotelegráfico británico publica un informe del médico sueco doctor Hylander, de la ambulancia sueca bombardeada cerca de Dolo, y según la cual los italianos arrojaron en dicho bombardeo una veintena de bombas, cuyo explosión causó la muerte a dos soldados a los que se les estaba operando en aquel momento.

Muchos heridos quedaron casi totalmente sepultados bajo los derrumbamientos de terreno provocados por el bombardeo.

Otros muchos heridos que se hallaban en las tiendas de las ambulancias quedaron muertos en el acto, así como numerosos enfermeros.

## Se envía una información a Ginebra

ADDIS ABEBA.—Se ha anunciado oficialmente esta noche que se ha enviado a la Cruz Roja Internacional, establecida en Ginebra, un relato completo del bombardeo de la ambulancia en Dolo, hecho por el doctor Hylander, jefe del equipo de la Cruz Roja sueca, quien pide se retransmita a la Cruz Roja sueca.

Aparte de los hechos ya conocidos, el informe rebela que los italianos lanzaron aproximadamente unas cien bombas de todas clases; pero no arrojaron, según se cree, bombas asfixiantes.

Las dos tiendas de la ambulancia y dos camiones con material médico quedaron destruidos. En la agresión resultaron ilesos los ocho soldados que formaban el pelotón encargado de la custodia del campamento de la Cruz Roja, y que se encontraban a una distancia de una milla de las tiendas.

El doctor Junod, de la Cruz Roja Internacional, se ha quedado en Muggoli para hacer un informe detallado de lo sucedido, a requerimiento de príncipe Carlos de Suecia, quien había organizado personalmente el equipo de la Cruz Roja sueca enviado a Etiopía.

## La barbarie fascista

DESSIE.—El Gobierno abisinio ha publicado un comunicado en el que declara que los aviones italianos han lanzado diez mil bombas en la región de Makalé durante el curso de la última semana. El comunicado afirma que varias de estas bombas contenían gases asfixiantes.

De resultas de estos bombardeos han resultado diez personas muertas, de las cuales dos eran civiles. El número de heridos es de 15.

## Continúan los bombardeos

DESSIE.—El Gobierno abisinio anuncia que seis aviones italianos han bombardeado violentamente el pueblo de Amba Birkuta, en la región de Wolkait. Parece que no hay víctimas.

## Siguen «civilizando»

HARRAR.—Cinco aeroplanos italianos acaban de dejar caer bombas sobre un puesto de la Cruz Roja, a dos kilómetros de las afueras de Daggabuhr.

Este puesto es el que tenía como jefe al doctor norteamericano Hockman, que, como se recordará, resultó muerto al desenterrar una bomba que no llegó a hacer explosión. No se sabe si ahora ha resultado herido algún extranjero durante el bombardeo y el fuego de ametralladora que siguió a aquél. En Daggabuhr, al realizarse el ataque aéreo, se encontraban dos médicos ingleses y otros dos egipcios.

## Ultramarinos. - - Elías Luis

Economice dinero comprando en esta Casa

Aceite . . . . .	1'70 litro
Arroz . . . . .	0'70 kilo
Alubias de la Bañeza . . . . .	0'90 "
Bacalao superior . . . . .	1'90 "
Garbanzos superiores . . . . .	0'80 "
Tocino nuevo y añejo . . . . .	2'70 "
Zapatillas de abrigo, para señora . . . . .	1'25 par

NOTA.—Esta Casa no dá regalos, vende la mejor — — calidad por el menor precio. — —

Cárcaba, número 34 - - - Z A M O R A

## ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica  
- - Hojas declaratorias de la Riqueza rústica - -  
Altas y Bajas de la Contribución.  
:: Impresos de todas clases ::

## SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

## Se vende vino tinto y blanco

EN LA CANTINA DEL COSECHERO

JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro  
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

## DEPORTES

### Una revancha

El capitán del equipo local Rácing Club, Gregorio Cecilio, nos envía una atenta carta en la que nos ruega sea publicada la siguiente nota:

Señor director de LA TARDE.

Distinguido señor: En nombre del Rácing Club, le ruego la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, anticipándole las gracias.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m.—  
El capitán, Gregorio Cecilio.

A la Sociedad A. D. Zamorana.

En vista de la emoción y rivalidad que ha despertado el partido jugado el domingo, entre nuestro equipo y el de esa Agrupación, dando lugar a discusiones y apuestas, le ofrecemos la revancha para el domingo próximo, poniendo en juego la copa y las 200 pesetas, entre los mismos equipos.

Caso de aceptar el reto, le agradeceríamos nos lo comuniquen por medio de los diarios locales, para mayor publicidad y conocimiento de los deportistas del fútbol.

### FUTBOL

MADRID.—Resultado de los partidos jugados ayer.

Primera división: Madrid, 6; Osasuna, 2.

Barcelona, 2; Athletic Bilbao, 0.

Rácing, 5; Betis, 1.

Sevilla, 1; Hércules, 2.

Valencia, 1; Español, 0.

Oviedo, 4; Athletic Madrid, 1.

Segunda división.—Primer grupo: Unión, 2; Avilés, 5.

Zaragoza, 3; Deportivo Coruña, 1.

Valladolid, 2; Celta, 1.

Nacional-Sporting, se juega hoy.

Segundo grupo: Gerona, 4; Arenas, 0.

Donostia, 3; Júpiter, 2.

Sabadell, 2; Badalona, 0.

Baracaldo, 2; Irún, 2.

Tercer grupo: Jerez, 2; Gimnástico, 0.

Recreativo, 3; Elche, 0.

Murcia, 4; Mirandilla, 1.

Levante-Malacitano se juega hoy.

*El equipo nacional se entrenará*

MADRID.—Decididamente el miércoles, día 8, se celebrará el anunciado encuentro de preparación y entrenamiento de los jugadores designados por el señor García Salazar para formar el equipo de España. Se efectuará, posiblemente, aunque nada hay decidido en firme hasta este momento, en el Stádium Metropolitano, a las tres de la tarde.

El equipo entrenador será el Zidénice. En el once español se harán diversas pruebas, introduciéndose modificaciones que sirvan de orientación al seleccionador, que designará después el equipo definitivo.

Suscríbese a LA TARDE

### CARTELERIA

## EMPRESA "SAN VICENTE"

### Nuevo

Hoy LUNES: BUTACA, 1'60

A las 5 - A las 7 - A las 10'30

ESTRENO emocionante y  
- sugestivo «Universal» 1935 -

### EL ABOGADO

Creación de JHON BARRIMORE,  
BEBE DANIELS y TELMA TOOD

Mañana MARTES: Butaca, 0'55

ESTRENO espectacular «Fox» 1936  
**ESCANDALOS 1935**

Por ALICE FAYE y JAMES DUNN

### Principal

Hoy LUNES ¡Acontecimiento!

ESTRENO grandioso en español  
- «Paramount» 1935 -

### CANCION DE CUNA

según la comedia de Martínez  
Sierra. Creación de DOROTHEA WIECK  
BUTACA, 1'60 y 2'10

El JUEVES BUTACA, 1'60  
DE GRAN MODA

Sensacional ESTRENO «Para-  
- - mount» 1935 - -  
- - hablado en español - -

### Una mujer para dos

Creación de GARY COOPER, FRE-  
DERICH MARCH y MIRIAN HOPKIN  
Dirección ERNEST LUBISCHT

NO OLVIDE QUE

### El DOMINGO

se estrena

### LA CUCARACHA

Modernísimo TECNICOLOR

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

## :-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería  
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR. 33 :-: ZAMORA

## VINOS FINOS DE MESA

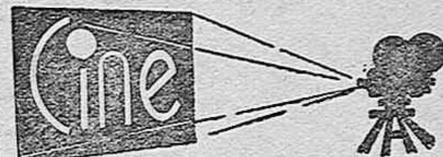
Bodega de Belmonte  
(COSECHERO)

Riego, número 11 - - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO,  
a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO



### "La noche trágica"

«La noche trágica»—(alias «Tú») nueva comedia misteriosa de la Fox, es una de las obras más intrigantes y más emocionantes de la temporada.

Además del intrigante misterio que forma la base de los acontecimientos, la película está repleta de irresistible buen humor.

En «La noche trágica», Mona Barrie aparece como una linda muchacha que penetra en el departamento de un soltero por equivocación, y cuando éste descubre su presencia la cree complicada en el asesinato que acaba de cometerse. La hace su prisionera; pero ella logra escapar al amanecer, y su desaparición coincide con tres crímenes más cometidos bajo las circunstancias más misteriosas.

Nuestro compatriota Gilber Roland (Luis Alonso) alcanza en este film el éxito más grande de su carrera artística.

### "Asegure a su mujer"

Raul Rulien encarna un magnífico tipo de aventurero y tenorio, que, a título de promotor de negocios y hombre de ideas, lleva a una Compañía la iniciativa de establecer una póliza que garantice la fidelidad conyugal de las casadas. Y sobre este asunto y con este tema, un tanto escurridizo y peligroso, está hecha la película «Asegure a su mujer».

Argumento, trucos y diálogo son graciosos y entretenidos y todo ello revela la picardía y el desenfado de los señores López Rubio y Jardiel Poncela que son los adaptadores al castellano de este amable vodevil.

Con Raul Roulien hacen una excelente labor Conchita Montenegro, Bárbara Leonard, Mona Maris, Antonio Moreno y Luis Albornoz.

MARLENE

Donde se comen los mejores churros y buñuelos, en

## La Navarresa

Nueva churrería  
Balborraz, 42.—ZAMORA  
- Se necesitan revendedores -

## Nueva España

SALON DE BAILE  
Todos los domingos  
grandes ÉXITOS

# Capital y provincia

## Accidente de automovil

Sobre las siete y media de la tarde del sábado último, al llegar al kilómetro 327 de la carretera de Villacastín a Vigo, término municipal de Ferreras de Abajo, la camioneta de la matrícula de Zamora 1.108 conducida por Valeriano Fernández Ramos y propiedad del padre de éste, se encontró con otro coche de la matrícula de Pontevedra 3.615, conducido por Juan Figueira Estevez, vecino de Vigo, el cual, apesar de las señales hechas por el conductor de la camioneta, no se apartó lo suficiente para dejar paso a este vehículo.

Por ello, el conductor de la camioneta tuvo necesidad de hacer un viraje hacia el lado derecho de la carretera, para evitar el choque de ambos vehículos, dando lugar con ello a que se saliera fuera de la carretera y volcase en un desmonte existente en aquel punto.

El cargamento de vino que llevaba la camioneta, se desparramó por el suelo por haberse reventado los pellejos que la contenía, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Del hecho se dió cuenta al juzgado municipal de Ferreras de Abajo.

**A. GALARZA**

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 2

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

## Dos "paletos"

En la Comisaría de Vigilancia, el sereno Dionisio Fuentes Pomar, presentó ayer a José Rodríguez Herrera y Avelino de la Iglesia los cuales llevaban dos caballerías menores, tres pieles de cordero y varios objetos más, procedentes del robo.

Consultados los archivos de la Comisaría, resultó que el José Rodríguez, en 22 de junio pasado, se fugó en unión de otros individuos de la cárcel provincial de Tafalla, y se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción de Belorado (Burgos).

Los dos detenidos fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción del partido, e ingresaron en la cárcel de esta ciudad.

Los mejores vinos  
**BELMONTIE**

## De la Comisaría

En esta Comisaría de Vigilancia han sido denunciados Sebastián Herrero Martín, su esposa Francisca Delgado e hijos María y Gloria, por hacer objeto de malos tratos de obra a la esposa de Lázaro Sánchez Rodríguez.

La denuncia fué enviada al Juzgado municipal.

—También fueron denunciados al Juzgado municipal de esta ciudad, Cándido Baladrón Maderal, un tal Lorerzo y otro individuo apodado «El Cribero» por hurto y consumición en un baile de esta capital, sin abonar su importe.

**BARPOZO**

RESTAURANT ECONOMICO

Se sirven meriendas

El mejor café exprés

Alfonso de Castro, núm. 9-ZAMORA

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento municipal, y por el personal de guardia han sido asistidos los siguientes lesionados:

Celestino Manrique, de 60 años, vecino de Morales de Toro, el cual presentaba un esquirce de las articulaciones del metacarpo derecho y probable fractura del primer metacarpiano del mismo lado, calificado de pronóstico reservado. Se la causó con una manivela de un automóvil.

Victoria Salazar, de 15 meses, que vive en la Plaza Santo Tomás, de quemaduras de primer grado en ambos brazos y manos, de pronóstico leve salvo accidente, y producidas al caerse en la lumbe.

## Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Con esta fecha se recibe del Ministerio un telegrama urgente, en el que dice:

«Que estando próximos a publicarse los nombramientos definitivos del concurso general de traslado, quedan autorizados los maestros nacionales nombrados provisionalmente, para no incorporarse al anterior destino terminadas las actuales vacaciones si previamente hicieron entrega de sus cargos ante los respectivos Consejos locales de Primera Enseñanza.»

Zamora, 5 de enero de 1936.—La inspectora-jefe accidental, María Bedate.

## Los Tribunales

SEÑALAMIENTO PARA DIA 8

Ante el Tribunal de esta Audiencia Provincial, se celebrará el próximo miércoles, el juicio oral de la causa número 104 del Juzgado de Benavente, rollo número 919, del año de 1935, seguida por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Francisco López Domínguez, a quien defiende el letrado señor Hernández y representa el procurador señor Salvador. Comparecerán dos peritos.

## Delegación provincial de Trabajo de Zamora

RECORDATORIO PARA LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE PATRONOS Y OBREROS

Encontrándonos en el mes de enero, en que la ley de Asociaciones Profesionales de Patronos y Obreros, ordena el cumplimiento de determinadas obligaciones para con sus asociados, y, para que con las Delegaciones provinciales de Trabajo, de jurisdicción de su residencia, permítome recordar a dichas Asociaciones, en esta provincia, el cumplimiento de lo establecido en los artículos 16, 17, 26 y 36 de la misma Ley, a fin de no verme en la necesidad de tener que aplicar las sanciones a que me impele el artículo 37 de dicha Ley, en caso de incumplimiento de mencionados preceptos.

Al mismo tiempo, y a fin de regular la tramitación burocrática de los expedientes de dichas Asociaciones, a la par que facilitar a las mismas el cumplimiento de sus obligaciones, permítome recordarles que sería conveniente utilizaran a estos efectos los impresos ya hechos que se venden en esta localidad.

Zamora, 4 de enero de 1936.—El delegado de Trabajo.

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscribidos con acciones a la  
Cooperativa Gráfica Obrera

## Inspección del Retiro Obrero Obligatorio

Se ruega a los obreros de la provincia presenten en esta oficina, plaza de Cánovas, número 2; la libreta de jornales, para comprobar si los patronos han pagado las cuotas de los días que hayan trabajado, durante todo el año de 1935, horas de oficina de nueve y media a una y media y de cuatro a seis.

## Roban en el Juzgado de Alcañices

Durante la madrugada del viernes último, unos individuos penetraron en el edificio donde están constituidos el Ayuntamiento y Juzgado de Instrucción de esta villa y violentando varias puertas y cajones de las mesas, se llevaron ciento sesenta y cinco pesetas que en uno de estos tenía el oficial del Juzgado don Benito Huidobro.

Los individuos penetraron por una ventana que estaba abierta en la parte posterior del edificio. No se ha podido averiguar si falta algún documento por haber acordado el Juzgado no hacer la oportuna fiscalización hasta que previamente sean examinados por el personal del Gabinete de Identificación de la Comisaría de Vigilancia, ya que los autores del hecho, aun no han sido descubiertos, apesar de las diligencias que se verifican para ello.

TALLER DE VACIADO  
de  
**JOSE FERNANDEZ**  
CUCHILLERIA FINA

San Andrés, número 16. ZAMORA  
Sucursal en BENAVENTE  
Calle Carniceros; número 6.  
(Frente al Café del Conde)

## Un hecho de calificación difícil

Se nos informa por nuestro corresponsal en Gáname, de que el día de Navidad, varios individuos penetraron en la vivienda o casa rectoral del señor cura párroco de aquella localidad con el fin de organizar un baile en ella, y como quiera que con justa razón a ello se opuso el viejo sacerdote, los mencionados individuos le agredieron causándole algunas lesiones.

La Guardia civil de Bermillo ha practicado con este motivo algunas detenciones.

Por exceso de original dejamos para mañana una «Crónica de Gáname», de nuestro querido compañero y corresponsal en aquella localidad «Oliverio».

DONDE MEJOR Y MAS  
BARATO SE TOMA **0'30**  
— — — CAFE A  
LA TAZA, ES EN EL  
**Bar "La Argentina"**  
Avenida de la República, núm. 1  
ZAMORA

## Ayer y hoy

### ESPAÑA

#### El Gobierno continuará en su puesto

MADRID.—El Consejo de ministros del sábado tuvo una parte esencialmente política de gran importancia. El señor Portela dió cuenta de su propósito de acudir a la Diputación permanente de las Cortes para oír las infundadas acusaciones que los elementos monárquicos y reaccionarios hacen al Gobierno con motivo de la suspensión de las sesiones de Cortes por un mes más y de la prórroga presupuestaria.

Aunque el Gobierno espera que esa reunión no tenga transcendencia alguna, porque parece que las acusaciones no tendrán mayoría, acordó continuar en su puesto por estimar que es su deber. Las Cortes no llegarán a reunirse, pues como espera el Gobierno no se adoptará tal acuerdo por los miembros de la Diputación, en donde, están en minoría los elementos reaccionarios.

Como quiera que el Gobierno piensa publicar el decreto de disolución y el de convocatoria de nuevas Cortes de los días 15 al 20, en el Consejo de ministros se habló de posibles alianzas electorales, y aunque no recayó acuerdo concreto alguno, la tendencia del Gobierno es que deben establecerse contactos, con el fin de conseguir el propósito del Gobierno de traer a la futura Cámara un núcleo numeroso que represente una política centro.

#### No tienen confianza ni en sí mismos

El señor Gil Robles que se encuentra en Palencia ha dicho a los periodistas de aquella ciudad que la nota facilitada por el señor Portela no tenía importancia ninguna, pues lo importante es que diga si tiene o no el decreto de disolución.

El señor Gil Robles refiriéndose a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, dijo que no sabe lo que en ella ocurrirá ni el acuerdo que se adoptará relacionado con la proposición acusatoria contra el Gobierno; pero que, por su parte, estaba muy optimista, aunque expresó los temores de que el Gobierno cuente con votos en el seno de la Diputación permanente para aprobar las prórrogas de la suspensión de las sesiones y de los presupuestos.

#### No triunfarán las maniobras de los monárquicos

Todos los comentarios giran alrededor de la próxima reunión de la Diputación permanente de las Cor-

tes. No triunfarán, desde luego, las maniobras de los elementos monárquicos, porque el Gobierno cuenta con mayoría para rechazar las acusaciones que han presentado los enemigos del régimen. Por lo tanto, podemos asegurar que las Cortes no volverán a reunirse y que esto no provocará ningún acontecimiento político, pues el Gobierno continuará su labor de restablecimiento de la normalidad y disolverá las Cortes y convocará las futuras durante la segunda decena del corriente mes.

Hemos intentado durante el día de ayer entrevistarnos con los diferentes miembros que integran la Diputación para conocer la actitud en que se encuentran colocados respecto a las acusaciones de los monárquicos, y la mayoría de ellos se han negado a fijar su posición, alegando que hoy lunes, se reunirán sus respectivas minorías para ocuparse de esta cuestión.

Pero extraoficialmente, y por informes fidedignos, podemos asegurar que las acusaciones monárquicas no saldrán adelante porque no tienen votos.

No asistirán a la reunión los socialistas, y votarán a favor del Gobierno, o sea por la prórroga de la suspensión de sesiones, el nacionalista vasco don José Horn, el regionalista don Juan Ventosa, el de Esquerza Republicana don Miguel Santaló, el de Izquierda Republicana don Claudio Sánchez Albornoz, el de Unión Republicana don Diego Martínez Barrio, los radicales don Vicente Cantos, don Rafael Guerra del Río y don Sigfrido Blasco, y el agrario don José María Cid. Probablemente acudirá también don Antonio Rodríguez Pérez, que votará a favor del Gobierno, y seguramente lo harán también en este sentido el representante del Partido Liberal Demócrata y don Santiago Alba. No se sabe lo que hará don Miguel Maura; pero en total los votos favorables al Gobierno son 11 y en contra siete, los cinco de la Ceda y los dos monárquicos. Surgirá, desde luego, alguna abstención.

### LA AMERICA

SIEMPRE DISPUESTA A COMPETIR EN CALIDAD Y PRECIOS

Cofiac «España» . . .	litro	4'00	ptas.
Moscatel superior . . .	“	2'00	“
Anis Imperial . . . . .	“	3'50	“
Ojén . . . . .	“	2'00	“
Ron . . . . .	“	3'75	“
Jerez seco . . . . .	“	3'50	“

GRAN SURTIDO EN TURRONES Y FRUTAS ESCARCHADAS

Viriato y San Andrés

Pero, en realidad, como aseguramos, no ocurrirá nada en el caso de que se reuniera la Diputación que también pudiera ocurrir que no llegara ni a reunirse.

#### Ha muerto don Ramón del Valle Inclán

MADRID.—Las noticias que circularon por Madrid durante la mañana de ayer, acerca del estado del insigne novelista don Ramón del Valle Inclán, tuvieron funesta confirmación, pues a primeras horas de la tarde recibimos un despacho de Santiago de Compostela comunicándonos que a las dos había dejado de existir el esclarecido escritor, en el sanatorio del doctor Villar Iglesias, donde se hallaba hospitalizado desde el mes de marzo último.

Con don Ramón del Valle Inclán estaban en el sanatorio, en el fatal momento, su hijo don Carlos y algunos amigos íntimos que, enterados de la gravedad extrema del ilustre enfermo, acudieron solícitos al lado del genial novelista.

#### Sortean a quién le corresponde matarle

LEON.—En el pueblo de Castrillo de la Valduarna, por rivalidades amorosas, Juan Prieto Ferrero propuso a sus amigos Manuel Rodríguez, Antonio Villalba y Manuel Villalibre matar a su convecino Francisco Argüeso. Se reunieron en un monte próximo al pueblo, festejando el acuerdo, y bebiendo vino en abundancia.

Luego se sortearon para ver a quién correspondía asesinar a Argüeso. Corresponde a Antonio Villalba y a Manuel Villalibre, quienes se dirigieron en busca de Argüeso, al que encontraron cuando regresaba al pueblo en compañía de la joven Petra Lobato, que era la causante de los disgustos de Juan Prieto.

Mientras uno de ellos sujetaba a Argüeso por la espalda, el otro dió una tremenda puñalada en un muslo seccionándole la femoral.

El herido falleció a los pocos momentos, mientras sus agresores se presentaban a la Guardia civil.

Más tarde fueron detenido los otros dos coautores.

#### En una República de trabajadores

PAMPLONA.—En el lugar denominado El Campillo, término municipal de Marcilla, fué hallado en una cabaña el cadáver del mendigo Marcelino Serrano, de cincuenta años, natural de Los Arcos.

Según el dictamen facultativo falleció de inanición y frío.

Lea usted LA TARDE

### EXTRANJERO

#### Amenazada por los "gansters" huye

LONDRES.—Comunican de Hollywood a la Agencia Reuter que la célebre artista cinematográfica Marlene Dietrich tiene el propósito de abandonar los Estados Unidos porque no puede hacer frente a los gastos que la ocasionan los sueldos, impuestos y gratificaciones que ha de sufragar por el servicio de protección que ha solicitado.

Marlene Dietrich recibió hace dos años las primeras cartas de amenazas, en las que se la pedía determinadas cantidades de dinero, so pena de arrebatársela la hija.

Desde entonces Marlene sufraga de su bolsillo particular a los seis guardias encargados de la vigilancia de la niña.

La famosa «star» cobra, generalmente, por película rodada, una cantidad aproximada de 360.000 marcos.

#### Lindbergh y los periodistas

LONDRES.—Los ingleses se hallan muy sorprendidos de la actitud del aviador con respecto a los periodistas, a quienes no ha permitido en absoluto que se aproximaran a él. Señalan que a los reporteros les hubiera bastado con una breve entrevista de cinco minutos y así responder a su popularidad. Además, se destaca que si el coronel Lindbergh no hubiera huido de los informadores y se hubiera avenido a conversar con ellos, habrían quedado desmentidos los rumores que circulan en el país.

#### Otro nuevo proyecto de paz

LONDRES.—El corresponsal en París del «News Chronicle», asegura que el señor Laval se propone hacer un nuevo esfuerzo de conciliación para impedir el embargo sobre el petróleo. Quiere someter su nuevo proyecto de paz al Consejo de la Sociedad de Naciones, después de previo acuerdo con Londres y Roma.

#### A los suscriptores de la provincia

Nuevamente llamamos la atención a los suscriptores de fuera de la capital para que se pongan al corriente con la administración.

Tengan en cuenta lo que hemos dicho en alguna circular; o sea que nuestros únicos ingresos son las suscripciones y anuncios, por tanto el retraso en el pago nos perjudica extraordinariamente.

# El proceso de las milicias socialistas

MADRID.—El sábado último a las diez de la mañana se reanudó el Consejo de guerra que se sigue por el proceso llamado de las milicias socialistas.

Constituido el Tribunal comienza la sesión con el interrogatorio del procesado José Rey quien a preguntas de su defensor señor Matilla manifiesta que él nunca ha servido de intermediario entre los revolucionarios, y mucho menos entre Fernando de Rossa y el teniente Moreno.

A continuación declara Rodríguez Calvo defendido por el camarada Rutilanchas.

Manifiesta, a preguntas de éste, que fué detenido por tenencia ilícita de armas, siendo así que no se ha encontrado ninguna en su poder. Sí se le ocuparon algunos paquetes que tenían documentos de la U. G. T. El verdadero carácter de estos documentos se especifica claramente en la sentencia que absolvió a Largo Caballero, dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Declara Fernando de Rossa, quien afirma que el movimiento de octubre tenía la finalidad de defender la República, amenazada con un golpe de fuerza por parte de la reacción, adueñada del Poder. El obró por su cuenta cuando se disgregaron las organizaciones revolucionarias.

Niega que Enrique Puente fuera jefe de sector, y afirma que fué objeto de amenazas para que dijera quién era el jefe supremo del movimiento, a lo que siempre se ha negado.

Afirma que el movimiento de octubre salvó la República española, y el Ministerio fiscal pide conste en acta su protesta contra estas manifestaciones.

No conoce a José del Rey ni a Eloy de la Figuera. Con Amaro del Rosal no concertó en absoluto nada referente al movimiento. Tuvo conocimiento con el teniente señor Moreno y creyó poder contar con él para el movimiento; pero luego renunció a su amistad, por creer que había intervenido, como oficial de Asalto, en actos de violencia contra detenidos.

El presidente del Consejo le interroga y manifiesta que él se presentó espontáneamente ante las autoridades.

El procesado Enrique Puente, niega la existencia de las llamadas milicias socialistas, pues él no sabía nada de ellas siendo presidente de la Juventud Socialista. Manifiesta no conocer a muchos de los procesados.

A continuación declaran Esteban Cuéllar, Ignacio Carmona, Joaquín Fesser que niegan toda participación en el movimiento de octubre y el procesado Esteban Calleja que afirma que las declaraciones prestadas en la Comisaría, le fueron arrancadas por medio de violencias.

Al llegar a este punto el presiden-

te suspende la sesión durante unos breves momentos.

Se reanuda con el interrogatorio de Juan Turégano a quien defiende el camarada Bugeda, quien comienza así el interrogatorio:

Defensor.—¿Es cierto que usted me enseñó en la cárcel las heridas que le habían causado en la Comisaría?

Procesado.—Es cierto.

D.—¿Pertenece usted a las milicias socialistas?

P.—Yo pertenecía a unas organizaciones de carácter popular y deportivo, sin ningún móvil revolucionario.

Bugeda solicita del Consejo conste en acta estas manifestaciones.

Ramón González a quien defiende el abogado camarada Bugeda, manifiesta que Menéndez (procesado declarado en rebeldía) le entregó unos paquetes rogándole los guardara en su casa. Así lo hizo y los tuvo dos días, al cabo de los cuales fueron a recogerlos, sin que estuviese enterado del contenido de tales paquetes.

A Eulogio García González le defiende el letrado señor Mediano. Es portero de la casa número 50 de la calle de Alberto Aguilera. Se le presentaron unos individuos rogándole guardara una caja en un local de sus habitaciones de la portería, por lo que le ofrecieron 50 pesetas, asegurándole que no estaría más de quince días o un mes. El procesado, que tenía ocho hijos y se encontraba sin trabajo, aceptó, aun cuando no le llegaron a pagar el dinero prometido. Un día llegaron tres individuos y observó cómo abrían la caja y se llevaban algunas armas.

Contesta a pregunta del señor Serrano Batanero que no conoce a Del Rosal.

Declara Ricardo Maroto a quien defiende el letrado señor Muñoz Za-

fra que le pregunta si pertenece a las milicias socialistas. Contesta negativamente, y manifiesta que la declaración que prestó en la Comisaría obedeció a los tratos de que fué objeto y a la amenaza a toda su familia, que fueron también detenidos. En la Comisaría le dijeron que había que destruir a todos sus familiares para bien de la sociedad.

José Ruíz manifiesta que no pertenece a las milicias, sin que haya participado en movimiento revolucionario alguno.

A preguntas de su defensor, el procesado Felipe Martínez Martín, manifiesta que formó parte de las milicias cívicas que el 14 de abril velaron por la seguridad de los edificios públicos; que se afilió a las milicias socialistas porque creyó tenían el mismo carácter. Declaró lo que quisieron que declarara, pues también le amenazaron.

El señor Serrano Batanero pide conste en acta, con la mayor minuciosidad posible, las declaraciones de este procesado. Así se acuerda por el Consejo.

Declara Amado del Rosal.

Le defiende el señor Serrano Batanero.

Defensor.—¿Milita usted en el Partido Socialista?

Procesado.—Sí, señor: pero sólo he desempeñado cargo en la Unión General de Trabajadores.

D.—¿Tomó parte en los sucesos de octubre?

P.—Antes de contestar a esa pregunta, debo hacer una aclaración. Me ratifico en todas mis declaraciones, hasta en la que presté en la Dirección de Seguridad; pero en ésta solamente en cuanto al fondo. No he tomado parte en los sucesos de octubre.

D.—¿Era usted vigilado por la Policía?

P.—Sí, señor; desde largo tiempo.

Yo estaba al frente de las organizaciones sindicales de Banca y Bolsa, y se puede decir que la Policía controlaba todas mis actividades.

D.—¿Cuándo marchó usted a Portugal?

P.—Desde el primer día en que estalló el movimiento de octubre la Policía me siguió a todas partes donde iba. Yo hice mi vida normal hasta el día 14, en que me marché a Galicia y por Chaves me interné en Portugal. Inmediatamente me presenté ante la Dirección general de Lisboa como refugiado político, y solicité un volante para poder pernoctar en un hotel. No me le dieron, y me tuvieron incomunicado tres días, a pesar de mi deseo expreso de continuar viaje a Francia. Al cabo de ese tiempo se me dijo iban a confinarme en Penbil, donde, según afirmaban, había ya algunos refugiados españoles. Salí de Lisboa con un policía; pero al llegar a una estación fronteriza estuvimos esperando a que llegara el tren de Madrid, del que se apearon tres policías españoles, a los que me entregó el agente portugués, haciéndoles firmar un recibo. Hice constar mi protesta por la anómala situación en que me encontraba, detenido en Portugal por agentes españoles, y el comisario a quien me dirigí me dió la razón; pero dijo que había que obedecer las órdenes superiores.

Una vez llegado a Madrid, fui trasladado a la Dirección general de Seguridad, donde estuve cinco días casi sin comer y sometido a toda clase de vejaciones y malos tratos. Nada pudo decir en sus declaraciones sobre los sucesos de octubre, pues nada sabe.

D.—¿Estando ya usted en la Cárcel Modelo salió una noche de allí, llevándole a la Comisaría de la Universidad, por orden, según le dijeron, del juez instructor, señor Niño?

P.—Sí, señor, y cuando llegué a la Comisaría trataron por todos los medios de infundirme pavor para que yo declarara que el movimiento había sido organizado por el Partido Socialista y que el jefe era Largo Caballero.

El Ministerio fiscal pide conste en acta su protesta por las manifestaciones que está haciendo el procesado. Con este motivo se promueve un incidente entre las defensas y el fiscal, que termina rectificando éste algunas manifestaciones que había vertido sobre la actuación de aquellas.

El letrado señor Matilla pregunta al procesado si en una ocasión le acompañó el guardia José del Rey a ver al teniente Moreno. Del Rosal contesta negativamente.

El defensor del teniente señor Moreno le pregunta, a su vez, de qué conoce a su defendido.

Procesado.—De una tertulia de ca-

## HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería  
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composuras

RAMON Y CAJAL, 3

LAMORA

fé donde jamás se ha hablado de movimientos revolucionarios.

El señor Serrano Batanero plantea la cuestión de que su defendido Amaro del Rosal va a ser juzgado por un Tribunal incompetente, pues el convenio de extradición con Portugal no autoriza la de los delincuentes políticos, y, además, con arreglo al artículo 32 de la Constitución española, no puede estar sometido a la jurisdicción militar el procesado. Ha sido extraído de Portugal sin una formalidad, y en nuestro poder conservamos un documento de indudable interés, en el que se hace constar que Del Rosal se presentó voluntariamente ante las autoridades portuguesas.

El fiscal pide se haga constar en acta su protesta por las manifestaciones del señor Serrano Batanero, que están hechas en momento inoportuno y el defensor solicita también se haga constar su protesta por continuar el Consejo entendiendo en un asunto para el que le falta competencia. Así se acuerda por el general Peña y se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

A las cinco menos cuarto se abre la sesión por el general señor Peña y comparece ante la mesa del Consejo el procesado Andrés Escudero Mota.

A preguntas de su defensor señor López Lucas, afirma que es chófer del Ayuntamiento, y que durante los días que duró el movimiento revolucionario desempeñó su cargo normalmente, sin interrupción. No pertenece a las milicias socialistas; cuando compareció a presencia del juez instructor, comandante señor Niño, estaban con éste los agentes de Policía, y se le dijo que si no ratificaba la primera declaración le enviarían con los dos agentes a dar un paseo por las afueras de Madrid, de lo que dedujo le amenazaban con aplicarle la ley de fugas, razón por la que con-

sideró prudente ratificarse en la primera declaración, aunque posteriormente haya negado y niegue en este momento todo su contenido.

Declaran los procesados Francisco Pérez García y José Muñoz Rodríguez quienes manifiestan no haber participado en el movimiento.

Eloy de la Figuera, declara no haber tenido intervención alguna en los sucesos. Se presentó voluntariamente en la Dirección general de Seguridad, donde le presentaron una declaración para que la firmara sin dejar que la leñera, lo que le impidieron poniendo un papel ante sus líneas.

Angel Martín Molina, antes de comenzar el interrogatorio de este procesado se retira el señor Peña y ocupa la presidencia el vocal señor Balmes.

Defensor compañero Cabanellas. Afirma Angel Martín que se presentó voluntariamente en la Comisaría de la Universidad el día 23 de octubre. Ha residido varios años en América y hace dos que regresó a España, estableciéndose en Sevilla, donde permaneció hasta dos meses antes de ocurrir los sucesos, fecha en que vino a Madrid. En la Comisaría le presentaron una declaración escrita para que la firmara, en la que figuraban varios nombres de personas y de calles. La redactaron los mismos agentes, manifestándole que ellos sabían más de eso que él.

Declaró otra vez ante el juez señor Del Pino y la Policía, y le dijeron no podía rectificar nada de lo que había dicho en la primera declaración. Solamente pudo decir verdad ante el juez señor Niño, cuando se le tomó indagatoria.

No ha formado parte de las milicias socialistas, pues se lo propusieron y no aceptó.

En la Comisaría estuvieron seis días amenazándole con toda clase de coacciones, enseñándole personas a las que no conocía y que apeleaban casi a su presencia.

El letrado señor Serrano Batanero pide consten en acta las manifestaciones del procesado respecto a los jueces señores Del Pino y Niño.

Al llegar a este punto el Ministerio fiscal solicita interrogar al procesado. Se opone el letrado señor Villaverde, quien afirma no es procesal tal petición.

Enrique Nouvilas, también le defiende el compañero Cabanellas. Pertenece al Partido Socialista. En la Comisaría declaró lo que quisieron que declarara, pues se lo dieron ya escrito; pero todo ello es falso. No sabe nada de milicias, ni de revoluciones, ni de depósitos de armas y bombas. Se ratifica en sus declaraciones ante la autoridad militar, pues éstas responden a la realidad.

Declara Joaquín Fernández que dice no sabe nada del movimiento en el que no ha intervenido, así como también Silverio Alvarez, que declara no sabe que hubiera milicias socialistas apesar de pertenecer al partido.

En idéntico sentido se expresa el procesado Rafael del Pozo.

El procesado Nicolás Revuelta dice que le detuvo el agente Manrique con dos guardias, y le llevaron a la Comisaría de la Universidad, donde le maltrataron y le hicieron declarar era jefe de un grupo de ametralladoras. La noche del 4 de octubre estuvo hablando con Escudero y uno que cree era Laín. Afirma, contestando a preguntas de su defensor, señor Escobar, que jamás ha visto una ametralladora.

A continuación declara el teniente Moreno. Se inclina respetuosamente ante el Consejo. Lleva el pecho cubierto de cruces.

En la noche del 4 de octubre estaba de guardia en el cuartel y me preguntaron por teléfono si podían ir a verme unos amigos, en compañía de Fernando de Rossa. Accedí, y una vez llegaron me dijeron que, por haberse encargado del Poder público una coalición de derechas reacciona-

rias, la República estaba en peligro, y yo, que, como militar, he jurado defender el régimen contra todos sus enemigos, prometí mi total adhesión a todo cuanto significara esto.

No pretendo justificarme aquí. La pena que se me pide no me interesa, no me preocupa. Solo me preocupa decir que soy republicano por ideas y por convicción desde hace muchos años, y que toda mi vida está a la disposición de quien quiera defenderla.

El defensor, señor Matilla.—¿Es cierto que el guardia Rey ha sido intermediario entre Rossa y usted?

Teniente Moreno.—Es completamente incierto. Si esto que voy a decir puede tener algún valor, yo, que no tengo más que una hija, juro sobre su cabeza que el guardia Rey no ha tenido ninguna relación conmigo en ese sentido.

General Augusti.—¿Sabía usted que Rossa era italiano?

Teniente Moreno.—No, señor. Lo he sabido después.

La declaración de este procesado ha hecho gran impresión en todos los presentes por su tono enérgico y patriótico.

Román Pérez. Es vocal del Jurado mixto de Tranvías, en representación —dice— de los trabajadores explotados por la misma. Le detuvieron el 10 de octubre de 1934 estando paseando con unos amigos, y sabe que su detención obedeció a estar incluido en una lista que la Compañía de Tranvías había facilitado, firmada por un teniente coronel de Ingenieros.

Manifiesta que el juez señor Del Pino le puso en libertad; pero a los pocos días le volvieron a detener sin notificarle la prisión. Desde entonces permanece en la cárcel.

No ha hecho cargos contra nadie en sus declaraciones.

Su defensor solicita consten en acta las manifestaciones del procesado.

Ha terminado el interrogatorio de los procesados, y el general señor Peña suspende la sesión, para continuarla ayer domingo, a las diez y media de la mañana.

## COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

# La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

## ULTIMA HORA

### Toma de posesión de la Dirección general de Colonias

MADRID.—En la Presidencia esta mañana ha tomado posesión de la Dirección general de Colonias, don José Canalejas, hijo del que fué presidente del Gobierno: al acto asistió el presidente señor Portela Valladares, quien pronunció un discurso elogiando las condiciones de austeridad y liberalismo del padre del nuevo director general.

### Portela Valladares conversa con los periodistas

MADRID.—El señor Portela Valladares ha manifestado a los periodistas que ayer se suspendieron dos mítines derechistas por los excesos de lenguaje que en ellos se emplearon, y esto demuestra, dijo el señor Portela que el criterio del Gobierno es inflexible contra todos aquellos que empleen en los mítines conceptos no ya ideológicos sino que tiendan a avivar las pasiones. Dijo que este mismo criterio era el que había tenido cuando suspendió otros actos organizados por las izquierdas.

Continuó diciendo a los periodistas que le había visitado don Eduardo Ortega y Gasset, para pedirle que se le permita realizar campaña pro-amnistía, el jefe del Gobierno le contestó que el tema de la amnistía merece del Gobierno toda clase de respetos, pero no consentirá que bajo ese pretexto se produzcan extralimitaciones que a quienes puede perjudicar es aquellos mismos a quien tratar de defender. Dijo el señor Portela Valladares que don Eduardo Ortega y Gasset le habló también de la destitución del gobernador de Almería con motivo del acto antifascista organizado en aquella población, y que según su criterio hubiera sido suficiente el haberle detenido y no aplicar esa sanción a la autoridad, y el señor Portela Valladares le contestó al señor Ortega que toda autoridad cuando se cometen esas extralimitaciones en los actos públicos, tienen la obligación no sólo de detener a los oradores, sino que deben suspenderse los actos para evitar desórdenes y que para ello los gobernadores y los delegados de la autoridad tendrán cuantas fuerzas sean necesarias, pues es cri-

terio del Gobierno que en la obra de paz que propone realizar no se cometan atropellos por nadie, y que así como los partidos políticos tienen que sujetarse al cumplimiento de la ley, las autoridades por la representación que ostentan necesitan dar ejemplo.

Un periodista le preguntó sobre la detención del diputado fascista exmarqués de Aliseda, detenido en Antequera, y el ministro de la Gobernación dijo que ignoraba esta noticia y ordenó a su secretario que se informase de tal detención, pues esta dijo el señor Portela Valladares está hecha sin el consentimiento del Gobierno, porque él es el primer interesado en que se respete el fuero parlamentario, no importándole que los dipu-

tados sean de una u otra tendencia.

Como el señor Portela Valladares mientras conversaba con los periodistas tuviese el gesto sonriente, uno de ellos le dijo que parecía optimista y el señor Portela le contestó que bien puede sentirse optimista aquel que cree cumplir con su deber y que antepone a todo los intereses del país, pero continuó el señor Portela Valladares, bien sé que ustedes se refieren a la diputación de Cortes y sin juzgar el criterio que sustentarán los individuos que forman tal organismo, yo por mi parte, estoy tranquilo y como les dije a ustedes en otra ocasión sigo afirmando que la nuez está vacía, pues bien se que corren insistentes rumores acerca de la disolución de las Cortes.

## El bienio del Straperlo

El bienio ha muerto. Le han caracterizado los negocios de escándalo, el contubernio entre radicales, cedistas, agrarios y reformistas. Toneladas de inmoralidad; juego vergonzoso con los caudales públicos.

He aquí un índice de su obra:

**Desahucios de colonos.**

**Elevación de rentas, gravitando sobre el auténtico labrador.**

**Desvalorización de los productos del campo.**

**Imposibilidad de vender el trigo.**

**Negocio escandaloso con dineros del contribuyente para beneficio de intermediarios y harineros.**

**Caída vertical de los salarios, en el campo y en la ciudad.**

**Aumento del paro obrero.**

**Desaparición, de hecho, de la jornada legal de trabajo.**

**Crisis del comercio por haber disminuído el poder adquisitivo de la clase trabajadora.**

**Paralización de la Reforma Agraria y preparación del negocio de compra, a precio elevado, de las tierras peores.**

**Disminución de la exportación.**

**Aumento de importaciones y exportaciones clandestinas de granos, legumbres y reses porcinas.**

**Imposibilidad o retraso de entrega de divisas extranjeras para pago de las importaciones; estado difícil de nuestra moneda y proyectos de empréstito exterior. Salida de oro para el extranjero.**

**Suspensión indefinida de las Garantías y derechos de los ciudadanos. Censura. Suspensión de periódicos.**

**Persecuciones gubernativas de auténticos republicanos por autoridades monarquizantes.**

**Veinticinco mil presos políticos. Tres mil emigrados políticos, todos republicanos.**

**Escandalosos negocios: Straperlo; tesoro de las Colonias; importaciones de huevos, cerdos y habas.**

**Conculcación de las leyes, sin respetar la Constitución.]**

**Inestabilidad de los Gobiernos, uno cada dos meses.**

**Suspensión gubernativa de millares de Ayuntamientos que se han entregado a los caciques.**

Este es el anticipo del catastrófico balance de la política antinacional de las derechas.

### Nombramiento de algunos cargos

MADRID.—En el ministerio de Hacienda ha tomado posesión de la Dirección de Aduanas el señor Cartara, y de la Dirección general de Propiedad el señor Azpeitia. Al acto asistió el alto personal del Ministerio y los nuevos directores generales prometieron desempeñar cumplidamente su cargo, poniendo para ello su buena voluntad. Al final fueron felicitados.

### En el Ministerio de Instrucción Pública

MADRID.—En el Ministerio de Instrucción Pública esta mañana ha tomado posesión de la subsecretaría don Gregorio Fraile, abogado del Estado y de la Dirección general de primera Enseñanza don Victoriano Lucas, catedrático del Instituto de Salamanca, este señor desempeñó ya este mismo cargo en la anterior etapa en que fué ministro del departamento de Instrucción Pública el señor Villalobos.

Al acto de posesión de la subsecretaría asistió el ministro de Estado señor Urzáiz, por encontrarse ausente don Filiberto Villalobos. Se pronunciaron discursos enalteciendo la personalidad del señor Fraile, dándole a este posesión de su cargo el señor Cordero, anterior subsecretario del Ministerio.

### La firma del tratado hispano-turco

MADRID.—El tratado comercial de España y Turquía que estaba únicamente pendiente de la firma, después de haber sido ratificado en el Consejo de ministros de ayer, hoy en el ministerio de Estado ha sido firmado por el titular de ese departamento señor Urzáiz y el ministro de Colonia turco, que vino a España expresamente a firmar este tratado que reportará grandes ventajas a nuestras industrias principalmente a las metalúrgicas y a las textiles, y que acabará para siempre con la serie de dificultades que a nuestros comerciantes se les creaba en los puertos turcos por la detención de mercancías y otras consecuencias propias de la tirantez económica que venía existiendo entre España y Turquía.

## Nueva España

SALON DE BAILE

Todos los domingos  
grandes ÉXITOS

Cooperativa Gráfica Obrera  
Castelar, núm. 29.—Zamora